# Ctonica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:-FILANCISCORUEI)A LOPEZ.

Año XXXV

25 EVENPLARES 75 CENTINGS Telefóno núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

ALMERIA. - Viérnes 6 de Abril de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.

Anuncios á 40 ets. de pta. linea en la 1.2 plana, 20 idem en la 3.2 y 10 idem en la 4.2 (Para los suscriptores la mitad)

Teléfono núm. 7

NUMERO SUELTO 3 CENTIMOS

Núm. 10.166.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe 23, pral.

No hay que negar que el ministro de la Gobernación, Sr. Aguilera, de seguir la marcha que ha emprendido, de mirar por el bienestar de los pueblos de la nación, recogerá algun dia el fruto de sus afanes sinó se malogran sus provectos y los lleva á cabo con la fé que los ha emprendido, que mucho lo dudamos, porque aquí en este desgraciado pais donde se dictan leyes para que no se cumplan, donde se publican decretos y circulares para echarlas á otro dia en el mas punible olvido, y en donde todos nos afanamos por buscar los medios de burlar ó eludir el cumplimiento de la ley, no tenemos seguridad de que las bien dictadas órdenes del referido ministro, no sean otras tantas de las que con aplauso general dictaron otros, sin que llegaran siquiera á granazón.

Dos disposiciones ha dictado el referido Sr. Aguilera, á cual mas

importante.

La primera va encaminada á los gobernadores, con motivo de la crisis obrera, para que aquellos! estudien é investiguen los medios para dar ocupación á la clase jornalera, redactando una memoria en donde conste:

El estado de las clases jornaleras con relación al trabajo, el número de braceros desocupados que hay en esa provincia, y lo que sus necesidades representan.

2.º Obras públicas provinciales y municipales que puedan promoverse para procurar trabajo, con expresión de cada una de las obras y condiciones en que debieran emprenderse.

3.º Recursos locales que pudieran ser destinados á este mismo fin.

4.º Medios de facilitar la iniciativa y concurso de los partículares, para dar ocupación á los braceros.

5,° Asuntos cuyas resoluciones favorezcan á las clases necesitadas, determinando estado y circunstancias de los respectivos expedientes.

Medios legales de todo orden que puedan y deban ponerse | y sólo podemos llegar á Uleila, desen pràctica para procurar el desarrollo de elementos de trabajos.

Relación entre la demanda y la oferta del trabajo en cada comarca, para determinar el movimiento de obreros que la misma relación aconseje.

Haga V. S. además cuantas observaciones le sugiera su celo, informe con la extensión que juzgue conveniente, y dedique, en fin, atención especialisima á este asunto, asesorándose de los centros, corporaciones y funcionarios que puedan ilustrarle en trabajo de tanto interés, para el gobierno, con exacto conocimiento del mal y de los medios de conbatirle, pueda adoptar prontas y prácticas disposiciones como lo demanden las actuales disposicio-

Y la segunda encaminada á los i mismos, para que no se concedieran demoras á los contratistas de obras públicas fuera de los plazos marcados en la subastas.

De la primera no hay duda que han empezado á ocuparse ya los Gobernadores, pudiendo afirmar por lo que respectaá esta provincia, que la memoria está ya terminada, gracias á la actividad empleada por este Sr. Gobernador D. Antonio Valcarce, cuya memoria contiene luminosisimos datos.

Dela segunda, que tanto mal causa á las obras públicas emprendidas, no sabemos que se haya hecho nada todavia apesar de ser esto rémora constante para que pasen años y años y no se determinando aproximadamente | vean satisfechos los deseos de los pueblos.

> En todas las provincias ocurre esto mismo; pero la nuestra, que es excepcional en todo, puede l contar lo que quizá no haya ocurrido en ninguna.

> Cincuenta y seis años hace que l se empezó la carretera de Vilches á Almeria y todavía no hemos podido pasar del puente de los Imposibles, que hemos esperado para que se construya más de 30 años, todo debido á las prórrogas dadas á los contratistas, á las liquidaciones por muerte de algunos de estos y á la manera que te-

> > region market in September

nemos en España de construir carreteras empezando por el trozo noveno sin estar concluído el 5.º y

así sucesivamente.

Diez o doce años hace que se empezó la carretera de la Media Legua pués de pasar cuatro años ó más sin que se dé un golpe à causa de estar pendiente de liquidación, por muerte de uno de los contratistas.

De la de la Baja Mar ó sea de la de Málaga á Almeria, no queremos hablar, pués á los veinte años sólo hemos podido llegar á Adra. Si esto no es bastante, ya podriamos citar otras que también están relegadas al olvido.

Por esta razón hemos dicho que si las disposiciones del ministro se cumplieran al pié de la letra, mucho había de ganar la provincia de Almeria que debe su ruina y su miseria á la ambición de uno de cuatro contratistas y al poco celo de los mismos ingenieros.

# NOTAS Y NOTITAS.

Una cosa que debieran en todas partes hacer. Mucho mas valdria entonces la mujer.

En Madrid ha sido preso, por denuncia de su esposa, un individuo que pasaba su existencia en galanteos con otra

La suya le siguió los pasos, y cuando le vió entrar en casa de su amante, avisó al juez logrando sorprender infraganti à los tórtolos.

Si en Almeria, pongo por caso, les diera á las esposas ofendidas por emprender esta clase de persecuciones, ténganlo ustedes seguro: la cárcel resultaria pequeña à las veinte y cuatro horas. Hay tanto infiel sin turbante!

El único remedio que aquí en España se da a todas las cosas. ¡Ruido y... palabras! Corto de un periódico.

«En Andalucia los obreros se mueren de hambre. No tienen ni trabajo ni pan. Esto lo sabe todo el mundo y lo dice á diario la prensa. Pero no hay que apurarse. Ayer se

reunieron los diputados andaluces y empezaron á echar discursos.» Es lo único que hacen para que los

pueblos echen otra cosa. Las muelas por ejemplo.

¡Valiente pais y valiente paisanaje!

Una cosa que no admito por que me parece odiosa.

¡Hay en el mundo viudas tan hermosas!

Dice La Unión Mercantil de Malaga:

«Un articulista cree justa y aun necesaria la costumbre de algunos salvajes, respecto á que las viudas sean quemadas sobre las tumbas de sus maridos.

Por fortuna—para él—no se atreve firmar el articulo.»

Hace bién.

Por que de enterarse aquellas, no le dejan hueso sano. Por lo menos yo no daba un pitillo

por su pellejo.

Olé las gentes de fueros, que de su altura no caen, y saben lo que se traen. Descubrirse, caballeros! De El Liberal de Jaén:

«La noticia del dia, es que el general Martinez Campos ha pedido á su casa ropas de paisano.

Esto hace suponer à los reporters que el general piensa ir a Madrid de incóg-

Como los reyes.»

Solo que á él le pasa lo contrario que

Aquellos son reales. Y él no llega ni à dos perrillas.

> Anoche en el Paseo supe de paso, que un frac à mi vecino le han hecho largo. Lo que antes pongo, à ustedes no le importa. ¡Ni a mi tampoco!

> > Antón Martin.

y menos preceptos.

(COLABORACIÓN).

En un bien escrito artículo que inserta La Crónica Meridional en su número del 30 del próximo pasado mes, traza el Sr. Segura Fernandez, la influencia bienhechora de la Religión católica para resolver el problema social; mejor aún, crèe dicho señor que es la única formula que soluciona tal problema.

Como la doctrina expuesta no es de hoy y por consiguiente no constituye una novedad, por cuanto nadiela ignora y siempre está vigente y á todos se ensena, habremos de suponer que los escritores, ya sean cementaristas ó espositores de la moral cristiana, cumplen, á su entender, un deber vertiendo esas ideas en las columnas de los periódicos, en los Ateneos y Centros literarios, para infiltrarla, digamoslo así, en los entendimientos y corazones jóvenes, refrescando á la vez la memoria de los viejos y esponjando sus corazones, que indudablemente deben estar petrificados por el egoismo de la época.

Epoca de lucha intelectual, es verdad,

cual ninguna en los anales del tiempo; pero se nos ocurre preguntar ¿es que la Religión católica no ha tenido tiempo ni libertad para ser expuesta, y enseñada mejorando la condición social? ¿Su doctrina, su moral, sus dogmas, su disciplina son de ayer? Sin que pretendamos poner siquiera en duda ninguno de los conceptos que el articulista emite, vi menos desconocer la moral purísima que entraña y que si se observase aunque no fuera más que regularmente por los habitantes del planeta, la vida sería mucho más agradable que en realidad ha sido durante el tiempo en que la Iglesia dictaba leyes y juzgaba de su cumplimiento, opinamos, salvo mejor parecer de los que como el Sr. Segura piensan, que al estado á que las cosas han llegado no es suficiente la predicación de la doctrina de Cristo; por la sencillisima razón de que eso se viene haciendo sin cesar hace diez y nueve siglos y los primeros que habían de dar ejemplo á la clase obrera se muestran sordos, ó cuando menos, por el sólo hecho de ser burgueses (valiéndonos de la frase que la referida clase ha inventado) se créen también autorizados para meterse à preceptistas de moral y de deberes sociales, reservandose, por supuesto, el derecho de vivir privada y públicamente, á sus an-

chas: Los hechos en la vida real así lo

No es tarea propia de un artículo ha-

atestiguan.

cer historia para esclarecer el origen del malestar de la sociedad en la presente época; recorrer la historia; señalar las evoluciones y revoluciones que la humanidad ha verificado para su perfeccionamiento; las tendencias y costumbres de otros generaciones, seria, como hemos dicho antes, materia excesiva que no cabe en los estrechos límites de las columnas de un periódico. Juzgado el asunto desde este punto de vista, vémosnos precisados á tomar como base ó punto de partida para sintetizar la réplica al articulista, Sr. Segura, cuya vasta erudición y galanura de estilo admiramos y no nos es posible imitar siquiera, un periodo culminante en la historia, ya que él toma otro, el mas renombrado, el único, en fin, de donde data la generación social. ¡La Redención del hombre! Tomaremos por base de nuestros trabajos la revolución francesa, omitiendo decir nada del estado social anterior á dicho acontecimiento por ser sabido de todos, y que seguramente, por muy enamorado que el autor esté del régimen de aquellos tiempos, convendrá con nosotros, en que no obstante á que solo la doctrina de Cristo era permitido enseñar sirviendo como norma de vida y en nombre de Cristo se juzgaba y gobernaba, ni las costumbres eran mejores, ni los hombres mas hu-

manos que hoy. La moral cristiana es insustituible; es-

# FOLLETIN

ba al lugar en que él estaba. De repente se

le rompió el corazón á la sola idea de que

iba á arrebatarle. Vino al suelo desploma-

do como un cuerpo exánime, y no volvió

29

en si hasta el dia siguiente en que se encontró sobre el pavimento de la iglesia parroquial. -Sí; donde se habria dormido la víspera, replicó Boutraix, por haberle impedido ir mas lejos el vino que habia tragado. ¡Sueños de borracho, mi pobre Estéban! Séale la tierra tan lijera como movediza y

110, Jamás hemos de llegar á él? -En este instante vamos á entrar, respondió el arriero haciendo parar sus mu-

vacilante la ha encontrado algunas veces

pajo sus pasos! ¿Pero y este infernal casti-

-Ya era tiempo, dijo Sergy, porque mirad cómo empieza ya la tormenta, y (cosa extraña en esta estación) he oido retumbar el trueno dos ó tres veces.

-En esta época siempre se le oye junto al castillo de Ghismondo, replicó el arriero.

Apenas habia concluido de hablar, cuando rasgando el cielo un deslumbrante ravo, nos mostró las blancas murallas del

# DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

ses en una francachela que celebró en Mataró con algunos mozos de su calaña, dijo el arriero, pidiendo vino al amo de la posada.

-No lo hay sino en el castillo de Ghis-

mondo, le respondieron.

—Pues no me ha defaltar, replicó mi padre, que en aquella época era impio como un gabacho; ¡y por la sangre de Cristo! que he de tenerlo, aun cuando me lo hubiese de dar el mismo Satanás! Allá voy...

-¡No irás! ¡Oh! no has de ir!... -Allá voy, replicó con una blasfemia mas execrable todavia, y tantó se obstinó, que nadie pudo impedirselo.

-Ahora que recuerdas á tu padre, dijo Sergy, habias ya echado en olvido la pregunta de Boutraix. ¿Qué es lo que vió de espantoso en el castillo de Ghismondo?

-Lo que os he contado ya, mis nobles señores. Recorrió una larga galería de cuadros mny antíguos, deteniéndose en el lindero de la sala de los festines; y como estaba abierta la puerta, pudo echar una mirada bastante segura. Los condenados se hallaban reunidos en la mesa, é Inés les mostraba su sangrienta llaga. Púsose después á bailar, y cada paso la aproxima-

## FOLLETIN

y tocó en el corazón al caballero, al escudero y al paje. Entonces todo acabó para ellos en esta pasajera vida, pues su corazón calcinado habia acabado de reducirse á cenizas, y no envió ya mas sangre á sus venas. Las tres de la madrugada serían cuando los hombres de armas guiados por el silencio de sus amos, entraron como ordinariamente, en el lugar del festin; pero aquella vez se llevaron cuatro cadáveres.

Al dia siguiente nadie despertó.»

Sergy parecia profundamente preocupado durante toda la narración, pues las ideas que le sujería convenian con la manera ordinaria de sus ensueños: Boutraix dejaba escapar de cuando en cuando un suspiro que no indicaba sino el fastidio y la impaciencia; el comediante Báscara murmuraba entre dientes algunas palabras ininteligibles que parecian formar sordamente un bajo monótono y melancólico al romance lúgubre del arriero, y el movimiento de su mano frecuentemente renovado me hizo sospechar que recorria las cuentas de un rosario. Yo admiraba estos trozos poéticos de la tradición que venian à unirse naturalmente à la narración de un hombre sencillo, y á prestarle

to no tiene réplica; y así lo reconocen todos los hombres pensadores que han : mado y honrado á la humanidad; mas al enseñarla (imponerla, nó,) à los pueblos, haciéndolos no solo aptos para cumplir sus destinos sino tambien dóciles al mando de las potestades, es absolutamente necesario que estas y las clases superiores que dan la páuta de la manera de vivir; que son el modelo de los desheredados y de las demás clases en la gradación social, inspiren todos sus actos en la doctrina que enseñan y recomiendan à los demás.

Sucedia eso antes de la revolución francesa? ¿Sucede hoy, por ventura, despues de aquella tremenda catástrofe? moral.

Precisamente por eso, cayó, desapareció lo que entonces existia y se consideraba como secular é insustituible, por el abuso que se hizo del preceptismo y el olvido casi absoluto en que se tenian las practicas de la moral en todas las manifestaciones de la vida, seguramente entre los mismos preceptistas, preconizadores entonces como ahora, de la moral de Jesucristo, como único sistema de gobierno.

Es ley de vida, y como tal se impone: Jesucristo mismo lo dijo: «Con la medida que midiéreis os medirán á vosotros y se os añadirá» (S. Marcos-c IV-v. 24) y aunjusticia final y divina tiene aplicación ese precepto evangélico, nosotros, con presencia de las justicias providenciales que la historia relata, entendemos que lo mismo en las grandes colectividades que entre los individuos, casi siempre, de una manera fatal é imperceptible muchas veces, la sentencia del Redentor se cumple en el tiempo. La vida del hombre es relativamente corta, para apreciar los efectos de esos castigos y si en el frenesí que la opulencia y el egoismo engendran, no reparan los poderosos en los medios para medrar, rompiendo los vínculos de la caridad, el vértigo de la desesperación en los oprimidos es providencialmente el instrumento, el factor que resuelve y equilibra.

Pero sinteticemos, porqué nuestra profesión nos impone penosos deberes que nos impiden tratar esos asuntos con la extensión que merecen y con la franqueza que nos caracteriza, siéndonos además imposible meternos á polemis-

El pueblo, señor artículista, fué el primero que aceptó la moral y resignación cristiana, que 12 hombres del pueblo le enseñaron.

El pueblo, tanto en su condición de esclavo como en la de siervo y pechero, en la edad media conservó integra su caridad y su moral apesar de que sus opresores profesaban como él la misma doctrina y sobre sus mujeres y sus hijos ejercian el derecho de pernada.

El pueblo no suscitó nunca heregias | fixia.

ni cismas.

Al pueblo, por atropellos y vejaciones que sufriera, no se le ocurrió jamás revelarse contra ningun poder; siempre sumiso, sirvió en todas las épocas de instrumento incons ciente à la hipocresia, al despecho y á la ambición de los poderosos.

El pueblo, en los tiempos modernos, y despues de promulgarse el derecho nuevo, que establece como base la igualdad civil y política, ignora, para honra suya, y como testimonio de su sinceridad y buena fé, el móvil de los que le han azuzado y hecho verter abundantemente sangre en muchas ocasiones, de igual suerte, que el empleo que de él

hacian en antiguas épocas, conquistando tronos para las mancebas de sus reves.

El pueblo no ha inventado nunca fórmulas para disfrazar y justificar hechos punibles.

El pueblo no sabia que al robo se le habia de llamar irregularidad; y al perjurio evolución; ni que las palabras latinas perse y per accidens, sirviesen à un hombre muy listo, en cuyas teorias está basado y copiado el artículo que refutamos, para justificar o sancionar una felonia politica.

El pueblo, señor Segura, apesar de tanto escándalo, y de estar tan maltrecho, conserva siempre su buen instinto

Pero precisamente por eso hay que andarse con mucho cuidado y meditar con más frecuencia, (sobre todo los que sin aptitudes ó sin autoridad, moral y legal, se quieren meter en estos tiempos à preceptistas de moral y de deberes sociales) que hoy que todo se dice, y que de todo se juzga bien o mal, sea o no cierto lo que se crítica y se juzga; hoy, repetimos, es absolutamente necesario que las clases acomodadas y los que están constituidos en autoridad sobre todo estos últimos, al propio tiempo que moralizan por escrito ó de palabra al pueblo y le citan textos biblicos para robustecer y dar autoridad á sus escritos, armonique los intérpretes piensan que en la cen estos con su proceder, porque el pueblo, como hemos dicho y demostrado antes, lo oye todo y tiene hambre, frio y sed de justicia.

Sí, porqué el pueblo sabe de sobra que muchos caballeros que se escandalizaron y asustaron á los primeros acordes del himno de Riego, y que pesaba una excomunión sobre los que adquiriesen bienes nacionales procedentes de manos muertas, adquirieron por cuatro cuartos pagados tarde, mal y nunca, cuantiosas heredades, que pasaron ámanos vivas, demasiado vivas, tanto como las lenguas de sus individuos para alardear antes y despues de cristianos fervorosos.

El pueblo sabe además, porque lo toca y lo sufre, que los grandes y dilatados predios comunales que eran suyos y muy suyos, han pasado á poder de particulares que predicando moral y deberes sociales, ven con indiferencia partir la clase desheredada á cumplir con los deberes que las leyes exigen y à su regreso, después de haber defendido bizarramente à su pátria, derramado su sangre ó por conservar el órden interior envuelven en una manta vieja, su familia, su ajuar y sus ilusiones y cruzan el mar pidiendo amparo à los franceses entre hordas africanas ó van á América á enriquecer á los guachindangos.

Y, para terminar, el pueblo lo sabe y tiene conocimiento de todo; percibe instintivamente la inmoralidad, el chanchullo, el desbarajuste y la impunidad en que todo queda y nos envuelve y as-

Ah! Sin embargo, señores moralistas, el pueblo sigue siendo honrado, trabajador y laborioso, sí; porque el pueblo que todo lo espera de esas bellas cualidades, crée, sin necesidad de advertencias, que la Providencia cuando menos lo han sospecnado las generaciones en todas las épocas de la historia ha enviado terribles castigos y espiaciones, haciendo surgir caracteres integros que han restablecido el imperio de la justicia.

Con Dios no se juega: y el pueblo está hoy en manos de Dios solamente.

Terminemos, repitiendo, que si los que han de dar ejemplo, no inspiran todos sus actos en la moral que pretenden

fortuna no ha perdido, la indisciplina social irà cada dia en aumento.

Abrumar con preceptos y consejos à gentes que luchan desesperadamente con la miseria después de satisfacer y cumplir todos los preceptos habidos y por haber, ante la que pasan las clases acomodadas con la mas glacial indiferencia, tiene un nombre que.... francamente, nos repugna consignar aqui.

Pero convengamos en que ese proceder tiene mucha... pero muchisima gra-

Pablo de Clares Diaz. Almeria 3 de Abril de 1894.

Los representantes de Almeria. Como verian nuestros lectores por el telegrama que publicamos en nuestro número de ayer, el ministro de la Gobernación Sr. Aguilera, ha invitado á su despacho à los representantes de la provincia de Almeria, para estudiar el modo de remediar la crisis obrera en esta provincia y pedirles su concurso en todo lo que à dicho fin pudiera servir.

El diputado por esta circunscripción don Antonio Navarro Ramirez de Arellano, manifestó que la salvación de Almeria estriba en el acometimiento de las vias de comunicación, en la pronta terminación del ferro-carril de Linares à Almería y en la desviación de las Ramblas de esta ciudad.

Los Sres. Cárdenas y Laserna tambien hablaron para que tomasen fomento todas las obras públicas, con objeto de dar ocupación á la clase jornalera.

Esperamos que los diputados y senadores de esta provincia no descansaràn hasta que consigan la desviación de las ramblas, asunto de grandísimo interés para Almería y á la vez harán porque se activen todas las obras públicas que hay empezadas tan necesarias para el pais, porque con ello se dará ocupación à los obreros y se beneficiará grandemente à nuestra provincia.

Ya que el Sr. Aguilera se muestra propicio á ello, es necesario no dejar de ayudarle dándole todo el apoyo que merece en asuntos de tan vital interés para esta provincia.

Las Cortes ya se hallan abiertas y es la mejor ocasión de pedir para Almeria, que buena falta nos hace. El sistema de pesas y medidas en

Pechina. Nos hemos enterado que en el vecino pueblo de Pechina existe un abandono censurable en lo que respecta al sistema

de pesas y medidas. Y tanto es así que, según sabemos, parece que las mercancías se pesan con piedras. El sistema no puede ser más primitivo!

Llamamos la atención de quién corresponda, al objeto de que se corrija un mal que en nada favorece à aquel honrado vecindario.

Proyecto plausible.

Entre los planes que llevará à cabo el actual ministro de Hacienda, Sr. Salvador, figura—según leemos en un colega de la Córte—la inamovilidad de los funcionarios de Hacienda, como garantía de la buena marcha de la administración pública, y el ingreso en la carrera, mediante un exámen, sin oposición.

Están, pués de enhorabuena los empleados aludidos.

Doctor J. Balboa. Nuestro distinguido amigo el ilustrainculcar en el pueblo, y que este por do doctor D. J. Balboa, especialista en l

l'enfermedades de la matriz, en vista de la concurrencia que asiste á su gabinete, ha variado las horas que tenía establecidas para la consulta, siendo en la actualidad de 8 à 12 de la mañana y de 1 à 6 de la tarde. Glorieta de San Pedro nú-

Previsión del tiempo. Según Noherlesom, el tiempo que reinará en la primera quincena del mes actual, será el siguiente:

«Del 6 al 9 dominarán los vientos del primero y segundo cuadrante, á consecuencia de una depresión que en dichos dias actuará en el Mediterráneo y ocasionará alguna lluvia en las regiones vecinas de este mar, especialmente el 7 y el 9.

El cambio atmosférico más importante de la quincena ocurrirá desde el 10 hasta el final, y será producido por una borrasca procedente del Atlantico que se encaminará al golfo de Gascuña, donde habrá fuerte temporal desde el 12 hasta el 15. Será bastante general en nuestra Peninsula el régimen chubascoso, propio de Abril, que ha de ocasionar vientos fuertes de entre SO. y NO.»

Noticias taurinas. —El domingo último se verificó en la

plaza de Zaragoza, la primera novillada, toreando el Jerezano.

-En la actual semana tendrán lugar en Madrid, seis corridas de toros anda-

-En Valencia se lidiarán en breve también, toros de Adalid, que ya han sido encajonados.

—El 19 y 20 de Mayo próximo se darán dos novilladas en Baeza, alternando | el Jerezano y el Melo.

A obscuras.

Señor Alcalde mayor, simpático y saleroso, que en esta ciudad gobierna y tiene contento à todos: ¿Cómo no ha escuchado V. S.

los gemidos lastimosos, las quejas mil de la calle. de la calle del Tesoro?

A obscuras toda la noche, pues tiene un farol tan solo y este no se enciende nunca, pasa unos sustos pasmosos, y ya piensa que algún rata huella su piso «clivoso», ya que algún curda de «búten» amenaza un «golpe en rostro», y dice: «¿No hay quien me ampare? ¿Es que tan feo es mi rostro, que à estar en perpétuo eclipse han condenado á mis ojos?»

Siendo asì, señor alcalde, que esta via no es un pozo, y tiene el mismo derecho que las demás, á los «rojos fulgores del gas ardiente», á cualquiera vuelve loco verla tan abandonada; que tenga un farol solo, y en sus aceras (¡!) se rompa la crisma cualquiera mozo.

Atienda por tanto, V. S. que es atento y generoso y á quien el pueblo respeta, los gemidos lastimosos, las quejas mil de la calle de la calle del Tesoro.

Debe expropiarse.

En la calle de los Argollones, cerca de las casas que allí piensa obrar el señor Martinez, hay un edificio viejo, saliente de la linea, que además de ser una fealdad para la calle, está cuarteado y cuando ménos se espere vá á desmoronarse.

ornato para que se fijen en él y decreten su expropiación y arreglo. ¿Seremos atendidos?

La salud pública. Durante la última quincena del mes próximo pasado, han aumentado algo las afecciones catarrales del aparato respiratorio, ocasionando algunas bronqui-

tis, corizas y pulmonias. En los niños han decrecido algo los casos que existían de sarampión, dán-

dose algunos, pocos, de difteria La mortalidad no ha sufrido gran aumento.

Montes. El dia 1.º del mes de Mayo próximo venidero tendrán lugar antes las alcaldías de Terque y Armuña, las segundas subastas de leñas y pastos de aquellos montes públicos, respectivamente.

Revista musical. Se ha repartido el número 149 de la acreditada revista la Ilustración musical, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

Texto.—Augusto Machado. Semblanza intima de Barbieri. Nuestra música.

El «Miserere» de Davoise. Nuestros grabados.

Diccionario técnico de la música, por Felipe Pedrell. (Repartse el pliego cuatrigésimo séptimo de ocho páginas de esta obra.)

Correspondencia de Lisboa. Fals-

Boletin musical de la quincena.—Bibliografía. — Varia. — Extranjero. — España.

Anuncios.

Grabados. - D. Augusto Machado. Ultimos momentos de un sentencia-

do á muerte.

Mùsica.—Termina la habanera para piano, «Gratitud», composición de D.Salvador Raurich.-Airs de Ballet (de una ópera inédita) I Scherzzetto, composiciones del maestro director del conservatorio de Lisboa, D. Augusto Macha-

Sea enhorabuena.

Al capitan de infantería de la escala de reserva de esta capital, nuestro amigo don Salvador Cuadra, le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo. Carruajes de lujo.

Habiendo llegado la época para la confección del padrón de carruajes de lujo, y con el fin de que nuestros lectores estén al alcance de lo dispuesto, para aquellos que los posean, publicamos á continuación varios artículos del Reglamento vigente sobre dicho impuesto:

ART. 12. Del 15 al 30 del propio mes de Abril, todos los que posean carruajes de lujo, remitiran a la Administración de Hacienda de la provincia, si los han de usar ordinariamente en la capital, ó al Alcalde del pueblo en que han de utilizarlos, una relación duplicada que exprese:

1.º Número de carruajes de lujo que posean.—2.º Denominación ó clase de los mismos.—3.º Número de los que piensan utilizar y de los que se hallen precintados.— 4.º Si está construido para poderse enganchar en él una sola caballería ó más de una.—5.º Uso á que lo dedican (propio, alquiler, industrial ó agricola).-6.º Pueblo, calle y número en que estén situadas las coche-

El duplicado de esta declaración será devuelto al que la suscriba,con nota de la fecha de presentación, autorizada con la firma del funcionario encargado de Llamamos la atención de la Junta de l este servicio, y con el sello de la Admi-

DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

colores que miraría con interés hasta la imaginación ilustrada por el gusto.

«No es esto todo, repuso Estéban, y suplico me presteis todavia un momento de atención, antes de insistir en vuestro proyecto.

» Muertos Ghismondo y los suyos, su detestable madriguera, odiosa ya á todos los hombres, ha quedado al demonio en herencia, como podeis juzgar vosotros mismos. El camino que conducía á ella ha sido completamente abandonado. Sábese tan solo, y de esto no cabe la menor duda, que todos los años, el 24 de Diciembre, á media noche (señores, hoy es, y la hora vá á sonar pronto) las ventanas del viejo edificio se iluminan de repente. Los que han osado penetrar estos terribles secretos, saben que á esta sazón el caballero, el escudero y el paje vuelven del seno de los muertos á tomar asiento en la sangrienta orgía. Tal es la sentencia que tienen que sufrir hasta la conclusión de los siglos.Pocos instantes después se deja ver Inés envuelta en su mortaja, de la cual se despoja para mostrar su acostumbrada compostura; Inés, que come y bebe, canta y baila con ellos. Cuando se han mecido algun

FOLLETIN

tiempo en el delirio de su loca alegria, imaginando cada instante que no ha de cesar jamás, la jóven les manifiesta su herida todavia abierta, les toca el corazón con su mano flamígera, y se vuelve á los fuegos del purgatorio después de haberlos devuelto á ellos á los del infierno.»

Estas últimas palabras excitaron tan fuertemente la risa de Boutraix, qué le privó por un momento de la respiración.

—¡El diablo te lleve!—exclamó por último descargando sobre la espalda del arriero un puñetazo rudamente amistoso; por poco logran conmoverme estas patrañas que no dejas de contar con cierta gracia; y me sentia turbado como un bobo cuando me han devuelto misangre fria los nombres del infierno y el purgatorio. ¡Preocupaciones, mi catalán! preocupaciones de niña que se espanta con una máscara! Viejas fábulas hijas de la superstición, que no gozan ya crédito sino en España! Pronto verás si el miedo al diablo me impedirá saborear el zumo de la viña (y entre paréntesis, esto me recuerda que tengo sed). Pica tus mulas: porque para cenar pronto echaría un brindis al mismo Satanás. -Mi padre pronunció esas mismas fra-

DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

viejo castillo, con sus torres agrupadas como una legión de espectros sobre la inmensa plataforma de una roca dura y resbaladiza. La puerta principal indicaba estar cerra-

da hacía mucho tiempo; pero los goznes superiores habian acabado por ceder á la acción del aire y de los años, con las piedras que los sustentaban, y sus dos hojas caidas la una sobre la otra, enteramente roidas por la humedad, y mutiladas por el viento, amenazaban desplomarse de un momento à otro. Poco nos costó el derribarlas. En el intervalo que habian dejado abierto, separándose hácia su base, por donde apenas hubiese podido introducirse un hombre, se habian amontonado algunos escombros del arco y de la bóveda que nos fué preciso separar. Las hojas robustas del aloes que se habian abierto paso entre sus intersticios, cayeron en seguida al golpe de nuestras espadas, y entró el carruaje en el vasto patio, cuyo embaldosado no habia gemido bajo el roce de una rueda desde el reinado de Fernando el Católico. Dentro ya, nos apresuramos á encender algunas de las entorchas de que nos habiamos provisto en Mataro, y cuya

nistración de Hacienda ó de la Alcal

Son defraudadores à este impuesto:

1.º Los poseedores de carruajes de lujo que no remitan en la segunda quincena de Abril la relación que preceptua el articulo 12 de esta Instrucción, ó cometan en aquella alguna inexactitud ó falsedad.

ART. 27. A los comprendidos en el caso primero se impondrá el pago de las cuotas correspondientes à dos años. Amillaramiento.

Hallandose terminado el apendice al amillaramiento de la riqueza del termino municipal de Roquetas, para el provimo año económico de 1894-95, se encuentra expuesto en la secretaria de aquel Ayuntamiento, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Cárcel.

Hasta el 31 del pasado mes, plazo senalado por la Alcaldia para recibir proposiciones para arrendar un edificio para nueva carcel, no se ha presentado ningun propietario à ofrecer edificio con ese objeto.

Operaciones mineras. Las operaciones facultativas que por la Jefatura de minas de esta provincia comenzaron à practicarse el dia 3 del actual para acabar el 10, respecta á las siguientes minas: «Vírgen de la Cabeza», «Osmunda» y »Mi Juanita» en término de Bédar, y «Mi Mariquita», «Amparo de los indigentes» y «Visperas de féria», en término de Lubrin.

Las monedas de nikel. En 1.º de Mayo próximo se pondrá en circulación en Italia una nueva clase de monedas de 20 céntimos.

Esta moneda será de nikel admirablemente hecha, según la prensa de Roma, y la cantidad acuñada por el pronto es de 10.000.000 de pesetas.

El aspecto de la nueva moneda es bonito, su peso es de cuatro gramos, y su diámetro veintiún milímetros.

El nikel adoptado para su construcción procede de Caledonia, de las minas que en dicho punto posée la casa Krupp. Subastas.

Ha quedado desierta por falta de postor la subasta celebrada por el Ayuntamiento para el arrendamiento de las mesas y casetas del nuevo mercado.

Eramos pocos.... Ha empezado a publicarse en Huelva una revista taurina, titulada El Volapiè. -También ha visto la luz pública en

Astillero otro periódico semanal llama-

do La Prosperidad. Les deseamos mucha suerte y Dios los libre de los tribunales.

Minas. Por D. Enrique Calderón y Leon, vecino de Almeria, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Cayetano», sitas en paraje que llaman «Los Quemados» en término de Enix.

-Por D. Epifanio Perez Portillo, se ha solicitado la de 12 pertenencias de igual clase, con el nombre de «Mis dos criaturicas», sitas en término de Tabernas y paraje nominado «Barranco de Ibañez.»

-Por D. José Navarro Navarro, vecino de Cuevas de Vera, se ha solicitado la de ocho pertenencias de mineral argentifero, con el nombre de «Florindo» sitas en paraje llamado «Almizaraque», en término de Cuevas.

-Por D. Julian Uribe Jimenez, la de 16 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de la «Purísima», sitas en paraje que llaman «Barranco del Cabezo de los Machos» en término de Huércal-Overa.

Vuelve ya á tener salud y á ser feliz.

Quitando el cuadrante de un reloj, es cuando se ve toda su maquinaria, todas sus ruedas, motores y muelles. Si uno cualquiera de ellos está roto, no queda entonces lugar á duda; y aun cuando no podamos hacer por nosotros la compostura necesaria, cualquiera de nosotros puede comprender que se necesita la compostura.

No sucede así con el cuerpo humano. Verdad es que él es, à su vez, una máquina; pero, sin embargo, no hay una persona entre diez mil, que sepa como mantenerla funcionando propiamente, ni como componerla cuando alguna de sus partes se ha descompuesto. El comprender esto requiere el estudio de cerca y la observación, no ya de una vida, sino de siglos, en manos de hombres que no hagan otra cosa, y que trasmitan a sus sucesores lo que ellos hayan aprendido.

Y, sin embargo; ¡Cuan terrible sufrimiento no se deriva de esta ignorancia fatal! El dolor se entra por las puertas de nuestra casa, y no podemos aliviarlo; la muerte se lleva, por fin, sus victimas, y no podemos detenerla. Hé aqui, pues, porque cuando algun hombre, o mujer, más sabio que los demás nos enseña lo que son las enfermedades y la manera de tratarlas, nuestra gratitud es espontánea y real.

Con fecha 11 de Febrero de 1.893, un

corresponsal de Doñiños de Salamanca, nos escribe como sigue:—«Mi mujer habia estudo sufriendo, durante cinco ó seis años, de dolores de cabeza, insomnio, melancolia, y depresión de espíritu. Vièndola de día en día más abatida, y y que se le volvia amarilla la piel, y ya apenas podia andar à causa de la debilidad, busqué para ella toda clase de alivio, y consulté varias veces con un Doctor, quien me aseguró que el único remedio eran los baños de mar. Pero ésto no estaba en mi poder por falta de medios para llevarla à los baños, y, de no existir otro, yo veia su muerte cada vez más cercana. Tal era nuestra desgraciada situación, cuando ví en un periódico un anuncio de la medicina de V.; el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. No conociendo por experiencia nada acerea de la naturaleza de este preparativo, determiné, sin embargo, comprar una botella en la esperanza de que, en ausencia de todo otro auxiliar eficaz, podria ser de utilidad.

«Ahora tengo la alegria de anunciar á V. el efecto que le ha producido. Al segundo dia de tomar el Jarabe, ya tuvo más apetito, y pareció sentir menos el fastidio y el cansancio Acabó, pues, la primera botella, y le llevé dos más, que sucesivamente consumió; y hoy se encuentra ya tan bien como antes de estar enferma, y tiene tan buen color como cuando tenia diez y sieteaños, que no se encontraba tan bien como ahora lo está. Doy à V. por ello las gracias, y haré cuanto me sea posible por dar à conocer en mi vecindad esta medicina, que, aunque soy pobre, tendré siempre en mi casa. De V. afmo. (Firmado) Cárlos San-

Si el Sr. Sanchez hubiera sabido que la enfermedad de que tanto y por tanto tiempo habia padecido su esposa era indigestion y dispepsia, y hubiese tenido unas cuantas botellas de Jarabe Curativo de la Madre Seigel, ambos, marido y mujer, se hubiera ahorrado la dolorosa experiencia porque tuvieron que pasar, ella por razón de la enfermedad, y él por razón del cariño, y del miedo de perder-

El color amarillento de que él nos habla, era debido à la presencia de la bilis en los tejidos y en la sangre, motivado esto por la falta de funcionamiento de un estómago torpe que la expeliese por la via de los intestinos. Así mismo la bilis, una vez en la sangre (que está compuesta de ácidos y pigmentos), obra como un veneno violento, y esto fué lo que hacia estremecer de dolor los nervios ya debilitados, y arrojando entonces un manto de melancolia sobre el espíritu. Aun en el caso de que el Sr. Sanchez hubiese podido costear los baños de mar, hubieran resultado inútiles; pues lo que se necesitaba era una medicina que depurase el sistema de veneno, que fortaleleciese los torpes órganos digestivos, y que nutriese los débiles nervios.

Esto es lo que hizo el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, como lo hace todos los dias eon miles de pacientes en todas las partes del mundo.

Si el lector se dirige à los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel'está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8

## Santos del dia.

Dia 6 Viérnes.—Santos Sixto 1º papa y mr, Marcelino, mr. Celestino, papa, Guillermo, ab, y B. Catalina, vg.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Isidoro arzobispo de Sevilla, confesor, y doctor con rito doble de 2.ª clase (traslado del 4 de este mes) color blan-

Catedral: A las 9 prima, tercia misa mayor sexta y nona, Por la tarde á las 3 1/2 horas canónicas.

Hospital: A las 8 plática por el Sr. Obispo, solemne misa y comunión general reparadora y de la guardia de ho-

Misa de comunión á las 6 112 en las comunidades religiosas. Ejercicios piadosos en la Purisima à continuación.

Misa conventual á las 8 y media en todas las iglesias y rosario á la oración. Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de Belen en la capilla de San Indalecio en la Sta. iglesia Catedral.

## Juzgado municipal. DIA 5.

NACIMIENTOS.

Francisca Felices Leal, Maria del Carmen Martinez Asencio, Francisco Ubeda Monedero é Isidra Sanchez.

DEFUNCIONES. Josefa Espinosa Sanchez, Francisco Hernandez Magan, Cayetano Castillo Felices y Carmen Martinez Andujar. CASAMIENTOS.

Ninguno.

Sección maritima, Vota de los buques entrados y des pachados desde el dia 4 à las 2 dela tarde hasta igual horadel 5

ENTRADOS.

Vapor «Martes» de 1427 tns, con carga y 5 pasajeros de Almuñecar. Idem «Manuel Espaliu», de 989

tns., con id. y 11 id. de Málaga. Goleta «Manolo», de 94 tns.,con carbon de Idem.

Laud «Pepito», de 58 tns., con efectos de Aguilas. DESPACHADOS. Vapor «Martos», de 1427 tone-

adas con carga para Alicante. Idem «Manuel Espaliu», de 989 tns con id. para Cartagena.

De nuestro servicio especial

De la mañana. Explosión en París.

Madrid 5, 11 m. Comunican de Paris diciendo que anoche en el restaurant Joyot, que se halla en el Puente del Senado á la orilla izquierda del Sena, ocurrió una terrible explosion de dinamita, resultando un gran número de personas contusas.

## Heridos graves.

(A las 11'30 m.) Entre los heridos graves que han resultado de la explosión del restaurant Joyot, en Paris, se encuentran el reputado pintor Sr. Taillade y su señora, que se hallaban cenando, así como el mozo que los servia.

## Detenidos.

[A la 12 m.)Por la policía han sido detenido tres individuos, sobre los que recayeron sospechas cuando ocurrió la explosión.

En el momento de suceder esta. se creyó que habia volado el Palacio de Luxemburgo.

## Consejo de ministros.

(A las 12'30 m.) En el Consejo de ministros que se ha celebrado, pronunció un discurso el Sr. Sagasta.

Se firmaron varios reales decretos, convocando á elecciones de Diputados á Cortes y Senadores en distritos que se encuentran vacantes, figurando entre ellos últimos Almería.

Tambien se firmó una autorización para presentar á las Cortes un proyecto de tratados y otros.

# De la noche,

## Congreso.

Madrid 5, 8 n. La sesión celebrada esta tarde en el Congreso ha estado bastan-

te animada.

El Sr. Romero Robledo hizo una interpelación pronunciándo un discurso muy ingenioso, censurando todos los sucesos ocurridos durante el interregno parlamentario y la pronta resolución de la crisis.

Aludió á todos los ministros, insistentemente á los Sres. Gamazo y Puigcerver.

Le contestó energicamente el Sr. Sagasta rebatiendo las severas acusaciones dirigidas al Gobierno.

# Senado

(A las 8'30 n.) En la sesion del Senado se le: yeron los tratados de comercio por Campogrande y Barzanalla-

Tambien leyóse bill indemnidad. Trives anunció una interpelacion sobre les asuntos de Meli-

## Asamblea republicana.

A las 9 n.)En la reunion de la Asamblea republicana progresista, hubo viva discusion.

Bolsa. 4 por 100 interior, 68-25. 4 por 100 exterior, 78-20. 4 por 100 amortizable, 77-50. Londres á la vista, 30-39. Paris á la vista, 20-75.

# Contrabando.

(A las 9'30 n.)En la Habana se ha encontrado un contrabando de 2.000 fusiles Remington. El ministro de Ultramar Sr. Becerra ha ordenado al capitan general de aquella isla, castigue con gran energia a los culpables.—Perpen.

# FUERZA

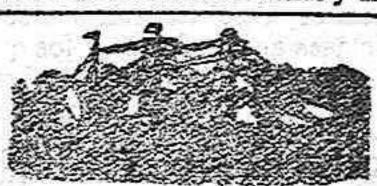
PARA RESISTIR LAS ENFERME-DADES Y PARA SUBYUGAR LAS DOLENCIAS CRONICAS, HEREDITARIAS O AD-QUIRIDAS, SE OBTIENE CON EL USO DE LA

# EMUL-SION SCOTT

de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RE-SULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legitima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmácias y droguerías.



El magnifico vapor Jativ,

saldrá de este puerto el dia 11 para Alicante, Valencia, Cette, Marse lla-Liorna y Génova.

Consignatario Luis Campos.

# LOSUIEROS que no ensayen esta cosecha

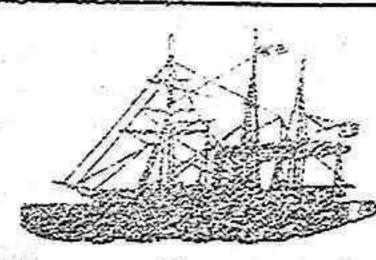
perderán un año, con perjuicio de sus intereses, en la aplicación de tan excelente producto

único que destruye por sí solo el OIDIUM, el MILDEW, la AN-TRACNOSIS, la CLOROSIS 6 ANEMIA, y todas las enfermedades CRIPTOGAMICAS de las parras, vides, frutales y hortalizas.

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA.



Para prospectos é informes, Antonio Martinez Cazorla, Pizarro 8, Almería.



# Vapor Esperanza

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasageres.

Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, bajos de la Fonda de Tortosa.

# ALMONEDA de muebles, en la calle de Reyes

Católicos número 13, de 1 á 2 de la tarde.

Doroteo Molina Gaya. SUCESOR DE F. GAYA.

9 y 11. —Tiendas.— 9 y 11.

Novedades para Sras. y Caballeros, Devocionarios y objetos para regalos.

Quincalla, Ferreteria, Camas-Muebles, Mundos, Maletas, Crisy talles. tal, porcelana, Herramientas, clavazon, bateria de cocina, géneros de punto, armas de fuego, estuches de matemáticas, artículos de piel, bugias, guarda brisas para iluminaciones y procesiones, y multitud de artículos propios de

este Establecimiento. 9 y 11.— Tiendas.— 9 y 11. EL PENSAMIENTO.

# Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 ki los. Fernandez Hermanos, ca lle de Murcia numero 2.

sito

# THE COLUMN THE PARTY OF

# Vapor Carcia de Vinuesa.

Saldrá de este puerto el dia 12 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós Cette y Marsella

Admite carga y pasageros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

# Sales de Roquetas

Son las mejores que se concen y las únicas que deben em plearse para la conservación de las parras. Se venden en Agua-Dulce y en las Salinas. Para contratos en Almería, dirijirse á don Eduardo Cejudo, calle del Cuartel núm. 1.

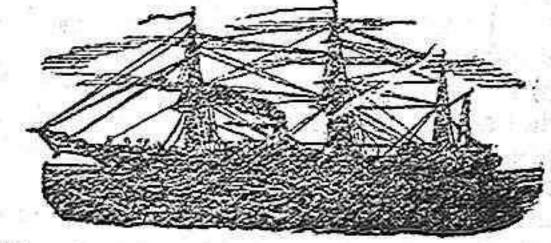
# 

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

Eduardo Crespo Vicens calle de la Vega número 2, (esquina á la del Teatro.)

Acaba de recibirse un completo surtido en conservas de todas clases, salchichon de Vich, chorizos extremeños, aceitunas Sevillanas datiles de Berberia y los escelentes Biscochos de Mallorca á 4 reales libra.

Calle de la Vega num. 2.



a Mumancia, b

Este magnífico vapor de la acre ditada casa del armador don Joa quin Acuña, sale de este puerto to dos los viernes para Orán para Al mería todoslos sábados.

Sedespacha por su armador, don Joaquin Acuña, Paseo del Princide número 27.

# La relojeria

DE ANACLETO RODRIGUEZ que se hallaba en la calle Real, esquina á la de Vargas, se ha trasladado à la de las Tiendas núm. 6.

Relojes de todas clases. Reparaciones garantidas. 6—TIENDAS—6.

# se vende

la casa número 13 de la calle del Volante.

Su dueño el procurador D. Avelino Segura que la habita dará de-

# Parraleros.

Antes de comprar «Pulverizado» res», informarse de José Rodriguez Calvache quien os indicará el mejoraparato conocido hasta el dia por su solidez senciblezy baratura Tambien ofrece guanos inmejorables para todos cultivos.

# Casos y cosas.

Estaba un andaluz descargando varias cargas de leña, y como un c érigo tuviese que pasar por entre as mulas, desconfiando le pregunió:

- ¿Sa podrá pasar? ¿Qué tales son? -Pase su merce, que son segu-

ras. Al pasar el clérigo recibió un par de coces que le derribaron.

Como es natural, se levantó furio-

BO. -No decia V. que eran seguras? -Ya lo han vato su merced. Tan seguras, que siempre dan en el bul-

En un lugar de Andalucia estaba una novia en la reja esperando á su novio.

-Llegó éste y le dijo: —¡Chacha! ¿qué jásem( £?

Ella le contestó:

-La puerta está abierta, mi madre ha salido y yo estoy so a...

-iMaldecios sean tantos inconvenientes!—gruñó el novio y se alejó

## Gaceta. DIA 3.

resolutorio de un recurso de revi- | tas. sión, interpuesta por el fiscal de S

M. contra un acuerdo del Tribunal Contencioso, recaido en un expediente incoado por la Junta de Clases Pa-SIVES.

GRACIA Y JUSTICIA. - Reales decretos de personal.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo seneral de Madrid y Medite- rranco. Idem de Granada. Canjayar y Poniente Adra, Beria y Nijar	6 m. 9'30 n. 9'30 n. 6 m.	6 t. 12 m. 12 m

hora antes de las salidas de los correos. Les horas de despecho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11'30 de la

manana. Les de imposición de certificados para corec el general de 10 à 11'30 de la mañana y de 3'30 a 5'30 de la tarde.

Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 11'30 de la mañana.

# Retratos al óleo y al lápiz.

Con una fotografía de cualquier persona viva ó muerta se puede ob tener un buen retrato al óleo ó al lápiz dezde 20 pesetas á 2 500.

Se can lecciones de dibujo y piu-PRESIDENCIA. - Real decreto tura á domici io á jóvenes y señori-

Calle de Talía núm. 3.

# Mercado de Almeria.

BEALES VE.

Precios de la plaza el dia de ayer.

Grane		
	anega a	28
Mais	snegs -	34
Seanti	S.S.	
Alubias larges a	rreba lo a	16
Idem cortas	8 11 p	
	s 21 s	
Idera de Cestilla	з 50 в	
Lentejas	e 8 e	the state of the s
Alpiste	enege 80 s	
Arroces	b 18 B	
Harinas.	в 16 в	24
Colemiales		2.5
	errobe 41 a	
Ozcaes	mintal 759 s	900
Cafés	э 740 г	900
Ten verdes v negrot	ibras 12 a	30
Bacalac Noruego Jabon Rocamora. Mo-	pointal 160 s	170
remon	в 120 в	124
Idem Lacsrcel, pints		
ezu: 1	9 152 x	3 10
Idem Quesada, blancos	P 2 2 3	
morenez	в. 100 р	144
Szafranes de Albarete	librae 130 p	140
Liquide	9.	
Accite	arroba 52 á	54
Petróleo	eata 104 p	106
Vine	srioba 32 p	40

# SE ALQUILAN NOVELAS

Se dan catálogos.

16-Real- 16. - A meria.

# Libreria Sucursal DE LA VIUDA DE HERANNDO

CLORIETA DE SAN PEDRO NOM. 2.—ALMERIA.

En esta libreria donde se hallan (fijarse bién) á precio de Madrid todos los libros de instrucción primaria, del bachillerato y los de enseñanza superior facultativa, se encuentran además todos los objetos necesarios de escritorio, papel de todas clases y acaban de recibirse magnificos devocionarios última novedad, en pasta de pieles Australia, Rusia, etc., rosarios de todos precios, medallas, cruces, estampas para escapularios y por último, como cosa desconocida en España, la magnifica colección de mapas escolares intuitivos publicada por Reinoso en el mes anterior.

Como encargo especial á todo el que presente en este establecimiento 100 sellos extranjeros usados, se le regalará un magnifico lapiz cápsula Maüsser.

Sebastian Lopez, armero, ha trasladado su taller al número 17 de la calle de Granada, frente al Parador de los Alamos.

lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del pais.

Plaza del Granero, número 3, darán razón.

# Colegio de San Luis Gonzaga

### MARIANA, 6.

Este acr-ditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en todos aca grados, repaso de todas las asignaturas de segunda ous nonza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dandose estas tembien en horas extraordiparias, tanto en el Colegio como à demicilio

Se admiten alumnes pensionisque, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios suma. mente módicos.

Para mas detalles, dirigirse a Di. rector D. Rafael Bedmar y Pradal.

## ALMERIA.

Imprenta de La CR'NICA MERÍDIONA

Invitación para participar á la próxima

# Gran Loteria de Dinero

# 500,000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 700 000

como premio mayor pueden ga marse en caso mas feliz em fa nueva gran Lotaria de dinero garantizada por el Estade de Hemburgo.

ESPECIAL	
Premio	300.000
Premio	200.000
1 Premio	100.000
2 Premies	75.000
Premio a M.	70.000
A Premio	65.000
Premio & M.	60.000
1 Premie	55.000
2 Premies	50,000
P. mio	40.000
5Premics	20.00)
9 Premios	15.000
26 Premios	10,000
56 P emios a M	5.000
106 Piemios	3.000
253 Premios	2.000
6Premies	1.500
756 Premice	1.000
237 Premies	
R QKO Pres	nies ALQ

18991 Premios M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinere bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado. contiene 110.000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda segu idad. Todo e capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCO : 10.010.440 ó sean aproximadament.

Pe etas 15 000.000

La instalación favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todes los arriba indicados 55.400 premios hallaren seguramente su decisión en 7 clases succeivas.

El premio mayor de la primera c'ase es de Marcos 50.000. de la segunda 55.000. asc ende en la tercera à 60,000 en la cuarta a 65 000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la sétima clase podra en ceso m.s feliz eventualmente importar 500 000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos de etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en éste gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se serviran anndir a la vez los respectivos importes en bilietes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcalona c Madrid, letras de cambio fecil a cobrar, ó en se los de correc.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: Billete original, entero; Pesetas,9 Billete original, medio: Ptas 4.50 El precio de los billetes de las clases siguien-

tes, como tambi n la instalación de todos los premios y las fechas de los sertees; en fin todos :os pormenores se vers del prospecto eficial. Cada persona recibs los billetes originales di-

rectamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envia a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantias del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podren devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos cerá restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite Los pedidos deben remitirsenos lirectamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Abril de 1894

Expendeduria general de loteria, HAMBURGO

ALEMANIA

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniverseries desde 2 pesetas hasta 50,

# PARA LAS ENFERMEDADES URINARIAS.

# NDALOP

# MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ. de Barcelona, y que curen mas pronto yradicalmente todas las ENFERDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones cientí cas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6 Barcelona y principales de España. - Depositario en Almería: J. Vivas Perez.

Se remiten por correo anticipando su valor

# IXILE IIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles);
2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde
y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos al por mayor, D Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian numero 5. Autor. Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona

CHOCOLATES Y CAFES

# THE COME DAY TO BOTH WELL

Tapioca, Tes-37 recompensas industriales

Copésite general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

# Alos Sres Veterinarios y ganaderos

Linimento Resolutorio de Saiz Martinez.

Medicamento heróico para voterinaria

E el mejor y mas económico de todos sus similares, prueba esta verdad la Real órden qu con feche 28 de Noviembre del pasado año firm el Exemo. Sr. Ministro de la Guerra admitiéndo lo para el uso de los euerpos montados del Ejército Español, prévio informe de la Junta Facultativa de Veterinarie Militar.

Se vende en Almeria al precio de 3 ptas. fras co en la fermecia de D. J. Vivas Perez

Ai por mayor Fermzoia de D José Saiz Martinez, Jerez de los Caballeros (Badajoz) y en las principales droguerias de Kapafia.

Francisco Lopez Marquez,

Escultor, lapidario y marmolista, se ha pritablecido en la calle de los Algibes, y ofre ce sue trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lápidas desde 10 passtas

Fajas.

D. Carmen Aguilar, procedente de Sev lla, y autorizada por el claustro de profeso. res de Medicina y Cirujía, construye fajas medicinales para mujeres, recomendadas pera enfermedades de la matriz, riñons vientre descolgado y quebrancias de la in gle y el ombligo.

Habita calle del Arco núm. 1, casa del

marques de Careaga.